

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	OFICIO	Código: F.29.PO.GD
		Versión: 3.0
		Fecha: 17.02.22
		Página 1 de 1

OFICIO No. 3131

Bucaramanga, 19 de Diciembre de 2023

Señores
SANTIAGO ANDRES SANCHEZ MANTILLA
Representante Legal
Consortio Urbanas IC 2022.
Correo electrónico: consorciourbanas@gmail.com
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza de cumplimiento No. 430-47-99400005734
Correo electrónico: notificaciones@solidaria.com.co
DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ FLOREZ
Representante Legal
FF Construcciones y consultoría SAS
Correo electrónico: ffconstruccionesyconsultoria@gmail.com

Asunto: Citación continuación audiencia pública para la posible Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento del contrato 092 de 2021 que tiene por objeto *"mejoramiento de viviendas urbanas en cuatro barrios del municipio de Bucaramanga"*, en aplicación del Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordial saludo,

De manera atenta, se informa que el INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en adelante INVISBU ha dispuesto continuar con la audiencia del proceso sancionatorio contractual descrito en el art. 86 de la ley 1474 de 2011/ artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, para lo cual se remite la presente **CITACIÓN** a efectos de realizar continuación de audiencia , la cual queda programada para el **DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM**, a través de la plataforma TEAMS del INVISBU, con la finalidad de realizar la lectura de la decisión tomada por parte de la entidad dentro del presente procedimiento administrativo contractual del contrato de obra 092 de 2021.

La diligencia se llevará acabo de manera virtual para lo cual previamente se le enviará el enlace de la misma.

Cordialmente,



ARQ. JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO
Director INVISBU.

Proyecto: Leidy Juliana Barragan Caballero - CPS Subdirección jurídica.
Reviso: Daniela Duque Gómez-subdirectora jurídica.

Teléfono: 7000320
WhatsApp: 317 643 24 59
Correo: contactenos@invisbu.gov.co

Dirección: Calle 36 Nro. 15 - 32 Edf Colseguros Piso 3 y 4

www.invisbu.gov.co